



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-28-18, PARA LA ADQUISICIÓN DE JUGUETES PARA NIÑA Y NIÑO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **15:00** horas del día catorce de mayo del año dos mil dieciocho, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**), quienes son asistidos por el personal del ente requirente siendo la Secretaría de Desarrollo Social del Estado (en adelante la **SEDESO**) y su área técnica, así como el personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **Contraloría**), cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta y a los representantes de los proveedores invitados; con fundamento en lo establecido por los artículos 64 párrafo segundo y tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley) y 34 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), así como en el apartado III inciso a) de la Convocatoria, se procede a celebrar el acto de Emisión y Notificación del Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto (en adelante la Invitación) número **DGAD-IM-28-18**, para la **Adquisición de Juguete para niña y niño**, requeridos por la **SEDESO** y convocado por la **SAE**.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 31, 32 y 34 del Manual, y lo señalado en el apartado VIII inciso a) de la convocatoria, se procede a analizar las proposiciones que se recibieron siendo las siguientes:

EMPRESA		NÚMERO DE PARTIDAS OFERTADAS
1	MULTICOMERCIALIZADORA ASTRAL, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10
2	DULCE KARINA GONZÁLEZ LÁRIZ	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10

Acto continuo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 64 párrafo tercero de la Ley y 34 del Manual, así como lo señalado en el apartado VI, inciso b) subinciso b.2) de la Convocatoria se procede a realizar el análisis y valoración de la documentación presentada por los proveedores participantes, a efecto de emitir el fallo de adjudicación dentro del procedimiento de la Invitación número DGAD-IM-28-18, emitiendo el Dictamen Técnico por el ente requirente LAE. Jesús Adrián Hernández Varela, Director General Administrativo, y por el parte del área técnica los C.C. Lic. Oswaldo Alonso Serrano, Director General de Desarrollo Social, y el C. J. Merced Ismael Macías Jiménez, Coordinador de Centros Crecer



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-28-18
ADQUISICIÓN DE JUGUETES PARA NIÑA Y NIÑO
REQUERIDOS POR LA SEDESO Y CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Urbano de la Dirección General de Desarrollo Social, todos ellos de la **SEDESO**, del cual se anexa copia al final de la presente acta.

El Comparativo de precio unitario ofertado por partida, por los proveedores que presentaron su proposición en la presente Invitación, es el siguiente:

PART.	CANT.	UNID. DE MED.	DESCRIPCIÓN	MULTICOMERCIALIZADORA ASTRAL, S.A. DE C.V.	DULCE KARINA GONZÁLEZ LÁRIZ
1	4,000	Pieza	CUERDA DE SALTAR DE 1.90 MTS.	\$19.10	\$19.25
2	4,000	Pieza	JUEGO DE COCINA DE 7 PIEZAS,	\$19.65	\$19.85
3	4,000	Pieza	MUÑECA TIPO BARBIE, CON VESTIDO Y ZAPATOS	\$20.40	\$20.60
4	4,000	Pieza	SET DE BÉISBOL QUE INCLUYE BAT DE PLÁSTICO Y DOS PELOTAS DE PLÁSTICO	\$10.25	\$10.45
5	3,563	Pieza	BALÓN DE FÚTBOL CON RED	\$54.00	\$54.50
6	4,000	Pieza	SET DE CUATRO COCHES DEPORTIVOS	\$20.40	\$20.60
7	3,500	Pieza	CACHABOLA, SURTIDO EN DIVERSOS COLORES DE PLÁSTICO	\$18.40	\$19.10
8	3,499	Pieza	JUEGO DE LOTERÍA	\$14.45	\$14.65
9	3,500	Pieza	DUO DE JUEGOS DE MESA	\$9.40	\$10.00
10	3,500	Pieza	SET DE JUEGO DE AJEDREZ	\$21.50	\$22.60

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **MULTICOMERCIALIZADORA ASTRAL, S.A. DE C.V.**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1.**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente procedimiento.

2.- En cuanto a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) numeral 2., el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$774,712.55 (SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 55/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, oferta que se encuentra **dentro del presupuesto autorizado** en las partidas número 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, lo anterior conforme a la requisición **número 353/2018**.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con todos y cada uno de los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10** de la Convocatoria del presente procedimiento.



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-28-18
ADQUISICIÓN DE JUGUETES PARA NIÑA Y NIÑO
REQUERIDOS POR LA SEDESO Y CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **DULCE KARINA GONZÁLEZ LÁRIZ**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que incumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) y lo solicitado en el la **nota 1** del cuadro descriptivo del apartado IX, inciso a) ya que se solicita que se señala “**1.- DEBERÁ PRESENTAR MUESTRA FÍSICA DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS (1 PIEZA).**”, y el proveedor analizado presenta la propuesta técnica en la cual anexa los diseños del anexo B-1 de la convocatoria, sin presentar la muestra física solicitada tanto en la nota antes mencionada como en el numeral 10 del mismo apartado e inciso, incumplimiento que afecta la solvencia de su propuesta ya que el ente requirente y la convocante no tienen la certeza que los bienes ofertados cumplan con la calidad y diseño solicitados.

2.- En cuanto a la “Oferta Económica” presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) numeral 2., el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$789,393.85 (SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 85/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, oferta que se encuentra dentro del **presupuesto autorizado** en las partidas número 1, 2 y 9, por el contrario **excede el presupuesto autorizado** en las partidas número 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10, lo anterior conforme a la requisición número 353/2018.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 4, 6, 8 y 9 e incumple en los numerales 5, 7 y 10** de la Convocatoria del presente procedimiento, como a continuación se detalla:

En el **numeral 5** se solicita, “**Escrito en el cuál acredita la personalidad legal de la empresa y del representante legal** de acuerdo al **Anexo F** de la Convocatoria.

En caso de que el representante legal que firme los documentos que integran la proposición sea persona diferente a la registrada en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, deberá anexar copia simple del poder notarial donde acredita la personalidad legal con facultades para actos de administración o especial para la participación en procedimientos de adjudicación.”, y el proveedor analizado presenta el escrito sin llenar los campos que le aplican, únicamente lo firma, por lo que con fundamento en los artículos 55 cuarto párrafo de la Ley y 31 del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a), penúltimo párrafo de la Convocatoria, **dicho incumplimiento no afecta la solvencia de su propuesta**, en virtud de que el objetivo de solicitar esta información es para facilitar la revisión de datos del proveedor y facultado para firmar los documentos, sin embargo el RFC lo establece en la documentación comprobatoria que anexa y es validada ante el SAT, así mismo, el resto de información como son el domicilio, teléfono y correo electrónico se establecen en el pie de página de la hoja que presenta firmada.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-28-18
ADQUISICIÓN DE JUGUETES PARA NIÑA Y NIÑO
REQUERIDOS POR LA SEDESO Y CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

En el numeral 7 se solicita, *"Identificación oficial con fotografía vigente del representante legal, de la persona física en su caso y del facultado en la carta poder simple (se aceptan credencial de elector, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional y licencia de conducir). En original o copia certificada y copia simple para su cotejo. Esto es, se deberá anexar la identificación en la forma que se señala en el párrafo anterior, tanto del representante legal como del facultado en la carta poder simple."*, y el proveedor analizado presenta únicamente copia simple de la credencial de elector de la persona física Dulce Karina González Láriz, por lo que de acuerdo a lo establecido en los artículos 55 cuarto párrafo de la Ley y 31 del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a), penúltimo párrafo de la Convocatoria, **este incumplimiento no afecta la solvencia de su propuesta**, en virtud de que el objeto de la presentación del mencionado documento en original es con la finalidad de facilitar el cotejo de la firma del representante legal o persona física de la empresa participante, misma que al cotejarla en el Padrón de Proveedores coincide con la copia simple exhibida.

En el numeral 10 se solicita *"Deberá presentar muestra física de los juguetes ofertados (1 pieza), relacionados en un recibo en el que indique el número de partida y el nombre del juguete. Así mismo en la muestra física deberá indicar el nombre de la empresa y el número de partida."*, y el proveedor analizado no presenta las muestras físicas requeridas, incumplimiento que **afecta la solvencia de su proposición**; debido a que deja al ente requirente sin la posibilidad de evaluar y determinar las características físicas y calidad de las mismas.

Por los incumplimientos que afectan la solvencia de su propuesta se desecha la proposición del proveedor analizado en apego a los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 25 fracción VI del Manual así como lo señalado en el apartado IV, inciso a), numerales 1. y 9. de la Convocatoria.

Ahora bien, con fundamento en el artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la **SAE**, la Dirección General de Adquisiciones constituye una instancia administrativa encargada del desarrollo de los procedimientos de contratación de adquisiciones establecidos en el artículo 39 de la Ley, por lo que, la responsiva del análisis técnico sobre los bienes requeridos recae en el ente requirente y el área técnica, siendo la **SEDESO**, ya que como resultado de su labor y funciones públicas, tienen pleno conocimiento de las características, particularidades y demás aspectos inherentes a los bienes solicitados, por lo que la Dirección General de Adquisiciones de la **SAE**, sólo coordinará y llevará a cabo las actividades y actos de los procedimientos de contratación para la adquisición de los bienes solicitados.

Por lo que, conforme a lo solicitado en la convocatoria se considera lo siguiente:

1. Que de acuerdo con el apartado IX inciso e) de la convocatoria, la adjudicación será por partida total a un solo proveedor.
2. Que no se otorgarán anticipos. Los pagos se realizarán en Moneda Nacional en parcialidades de acuerdo al calendario de entregas establecido en el apartado IX, inciso b), numeral 1 de la **CONVOCATORIA**, dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de los CFDI.



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-28-18
ADQUISICIÓN DE JUGUETES PARA NIÑA Y NIÑO
REQUERIDOS POR LA SEDESO Y CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

3. Que se cuenta con la suficiencia presupuestal para su adquisición, según lo establecido en la requisición número 353/2018, elaborada por el ente requirente y autorizada por la SEFI, de conformidad con los considerandos que anteceden.
4. La evaluación de las proposiciones es **binaria**, por tanto el contrato se adjudicará al proveedor cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la Invitación y sea la más económica.
5. Que la proposición del proveedor que resultó solvente **en cumplimiento con lo establecido** en los artículos 56 de la Ley, 18 fracción IX del Manual y de acuerdo con el análisis que antecede en la presente acta, es la del proveedor **Multicomercializadora Astral, S.A. de C.V.**, en las partidas número 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, por cumplir técnica, legalmente y además su oferta económica se encuentra dentro del presupuesto autorizado según consta en la requisición número 353/2018.
6. Que la proposición del proveedor **Dulce Karina González Láriz**, resultó insolvente con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55 segundo párrafo de la Ley y 33 del Manual, de acuerdo con el análisis que antecede en la presente acta.

En mérito de lo expuesto, el Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones de la SAE, con fundamento en los artículos 33 fracciones XIX, XXIV XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, 16 fracción X y XXI del Reglamento Interior de la SAE, en concordancia con lo señalado en el artículo 56 de la Ley, en ejercicio de sus atribuciones:

RESUELVE:

PRIMERO: Se otorga el fallo de adjudicación al proveedor **MULTICOMERCIALIZADORA ASTRAL, S.A. DE C.V.**, respecto de las partidas número 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 por un importe total de: **\$774,712.55 (SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 55/100 M.N.)**, monto que **no incluye I.V.A.** por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, los requisitos legales, la oferta económica no rebasar el presupuesto autorizado para esta adquisición.

SEGUNDO: Se desecha la proposición del proveedor **DULCE KARINA GONZÁLEZ LÁRIZ**, de acuerdo a lo establecido dentro de esta acta en el análisis correspondiente.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos **67 y 83 de la LEY y 35 del MANUAL**, como resultado de la adjudicación, la **SAE** y el **PROVEEDOR** adjudicado deberán suscribir el **CONTRATO**, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que le sea notificado al Proveedor el fallo de adjudicación correspondiente.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-28-18
ADQUISICIÓN DE JUGUETES PARA NIÑA Y NIÑO
REQUERIDOS POR LA SEDESO Y CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las **15:18 horas** del mismo día de su inicio firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

Lic. Benjamín González Silvestre,
Director General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimiento por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Héctor Armando Escareño Torres,
Analista de Procedimiento por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ENTE REQUIRENTE:

C.P. Alejandro Méndez Montijo,
Jefe del Departamento de Control Interno de la
Dirección General Administrativa de la
Secretaría de Desarrollo Social del Estado.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

C. J. Merced Ismael Macías Jiménez,
Coordinador de los Centros Crecer Urbanos de la
Dirección General de Desarrollo Social de la
Secretaría de Desarrollo Social del Estado.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-28-18
ADQUISICIÓN DE JUGUETES PARA NIÑA Y NIÑO
REQUERIDOS POR LA SEDESO Y CONVOCADO POR LA SAE

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.

No asiste representante

Se asienta que no hay representantes presentes en este acto, por parte de las empresas participantes.

----- FIN DEL ACTA -----



3 29

**DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO
NÚMERO DGAD-IM-28-18 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE JUGUETES PARA NIÑA Y NIÑO
REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO Y
CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.**

MULTICOMERCIALIZADORA ASTRAL, S.A. DE C.V.

DICTAMEN TÉCNICO

PART.	CANT.	UM	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN OFERTADA	DICTAMEN	OBSERVACIONES
01	4,000	Pieza	CUERDA DE SALTAR DE 1.90 MTS., MÁS MANGOS (TOLERANCIA DE +/- 5 CMS) DE PLÁSTICO SURTIDO DE TODOS LOS COLORES, MARCA JUMP ROPE O SIMILAR.	CUERDA DE SALTAR DE 1.90 MTS., MÁS MANGOS (TOLERANCIA DE +/- 5 CMS) DE PLÁSTICO SURTIDO DE TODOS LOS COLORES, MARCA JUMP ROPE.	SI CUMPLE	NINGUNA
02	4,000	Pieza	JUEGO DE COCINA DE 7 PIEZAS, SURTIDO EN TODOS LOS COLORES DE PLÁSTICO, MARCA KITCHEN SET O SIMILAR.	JUEGO DE COCINA DE 7 PIEZAS, SURTIDO EN TODOS LOS COLORES DE PLÁSTICO, MARCA KITCHEN SET.	SI CUMPLE	NINGUNA
03	4,000	Pieza	MUÑECA TIPO BARBIE, CON VESTIDO Y ZAPATOS, SURTIDO EN TODOS LOS COLORES DE PLÁSTICO, MARCA WONDER O SIMILAR.	MUÑECA TIPO BARBIE, CON VESTIDO Y ZAPATOS, SURTIDO EN TODOS LOS COLORES DE PLÁSTICO, MARCA WONDER.	SI CUMPLE	NINGUNA
04	4,000	Pieza	SET DE BÉISBOL QUE INCLUYE BAT DE PLÁSTICO Y DOS PELOTAS DE PLÁSTICO, TODO UNIDO EN UNA RED, TODOS COLORES COLORES SURTIDOS EN PLÁSTICO, MARCA INDISTINTA.	SET DE BÉISBOL QUE INCLUYE BAT DE PLÁSTICO Y DOS PELOTAS DE PLÁSTICO, TODO UNIDO EN UNA RED, TODOS COLORES COLORES SURTIDOS EN PLÁSTICO, MARCA INDISTINTA.	SI CUMPLE	NINGUNA
05	3,563	Pieza	BALÓN DE FÚTBOL CON RED, TODOS SURTIDOS EN PLÁSTICO DE DIVERSOS COLORES, MARCA TOYS BALÓN O SIMILAR.	BALÓN DE FÚTBOL CON RED, TODOS SURTIDOS EN PLÁSTICO DE DIVERSOS COLORES, MARCA TOYS BALÓN.	SI CUMPLE	NINGUNA
06	4,000	Pieza	SET DE CUATRO COCHES DEPORTIVOS DE PLÁSTICO DE 9 CM DE LONGITUD, SURTIDO EN DIVERSOS COLORES DE PLÁSTICO MARCA SUPERCAR TURBO O SIMILAR.	SET DE CUATRO COCHES DEPORTIVOS DE PLÁSTICO DE 9 CM DE LONGITUD, SURTIDO EN DIVERSOS COLORES DE PLÁSTICO MARCA SUPERCAR TURBO.	SI CUMPLE	NINGUNA
07	3,500	Pieza	CACHABOLA, SURTIDO EN DIVERSOS COLORES DE PLÁSTICO, MARCA INDISTINTA.	CACHABOLA, SURTIDO EN DIVERSOS COLORES DE PLÁSTICO, MARCA INDISTINTA.	SI CUMPLE	NINGUNA

3
3
3

08	3,499	Pieza	JUEGO DE LOTERÍA CON 10 TABLAS DE CARTÓN DE 8.2 CENTÍMETROS X 5.2 CENTÍMETROS Y 54 NAIPES DE CARTÓN DE 9.5 CENTÍMETROS X 6 CM. MARCA GACELA. (IRIS DIVERSIONES EMPRESARIALES) O SIMILAR.	DUO DE JUEGOS DE MESA MARCA INDISTINTA QUE INCLUYE: - 1 TABLA DE CARTÓN DE 42.5 CENTÍMETROS X 29 CENTÍMETROS DEL JUEGO DE LA OCA.	JUEGO DE LOTERÍA CON 10 TABLAS DE CARTÓN DE 8.2 CENTÍMETROS X 5.2 CENTÍMETROS Y 54 NAIPES DE CARTÓN DE 9.5 CENTÍMETROS X 6 CM. MARCA GACELA. (IRIS DIVERSIONES EMPRESARIALES) O SIMILAR.	DUO DE JUEGOS DE MESA MARCA INDISTINTA QUE INCLUYE: - 1 TABLA DE CARTÓN DE 42.5 CENTÍMETROS X 29 CENTÍMETROS DEL JUEGO DE LA OCA.
09	3,500	Pieza	DUO DE JUEGOS DE MESA MARCA INDISTINTA QUE INCLUYE: - 1 TABLA DE CARTÓN DE 42.5 CENTÍMETROS X 29 CENTÍMETROS DEL JUEGO DE SERPIENTES Y ESCALERAS. - 4 FICHAS DE PLÁSTICO DE DIVERSOS COLORES. - 2 DADOS DE PLÁSTICO.	DUO DE JUEGOS DE MESA MARCA INDISTINTA QUE INCLUYE: - 1 TABLA DE CARTÓN DE 42.5 CENTÍMETROS X 29 CENTÍMETROS DEL JUEGO DE SERPIENTES Y ESCALERAS. - 4 FICHAS DE PLÁSTICO DE DIVERSOS COLORES. - 2 DADOS DE PLÁSTICO.	DUO DE JUEGOS DE MESA MARCA INDISTINTA QUE INCLUYE: - 1 TABLA DE CARTÓN DE 42.5 CENTÍMETROS X 29 CENTÍMETROS DEL JUEGO DE SERPIENTES Y ESCALERAS. - 4 FICHAS DE PLÁSTICO DE DIVERSOS COLORES. - 2 DADOS DE PLÁSTICO.	DUO DE JUEGOS DE MESA MARCA INDISTINTA QUE INCLUYE: - 1 TABLA DE CARTÓN DE 42.5 CENTÍMETROS X 29 CENTÍMETROS DEL JUEGO DE SERPIENTES Y ESCALERAS. - 4 FICHAS DE PLÁSTICO DE DIVERSOS COLORES. - 2 DADOS DE PLÁSTICO.
10	3,500	Pieza	SET DE JUEGO DE AJEDREZ MARCA AJEDREZ O SIMILAR QUE INCLUYE: -1 TABLERO DE AJEDREZ EN MADERA O CARTÓN DURO DE 22 CENTÍMETROS X 22 CENTÍMETROS. -32 FIGURAS DE PLÁSTICO DE AJEDREZ, SURTIDO DE TODOS LOS COLORES EN PLÁSTICO.	SET DE JUEGO DE AJEDREZ MARCA AJEDREZ O SIMILAR QUE INCLUYE: -1 TABLERO DE AJEDREZ EN MADERA O CARTÓN DURO DE 22 CENTÍMETROS X 22 CENTÍMETROS. -32 FIGURAS DE PLÁSTICO DE AJEDREZ, SURTIDO DE TODOS LOS COLORES EN PLÁSTICO.	SET DE JUEGO DE AJEDREZ MARCA AJEDREZ O SIMILAR QUE INCLUYE: -1 TABLERO DE AJEDREZ EN MADERA O CARTÓN DURO DE 22 CENTÍMETROS X 22 CENTÍMETROS. -32 FIGURAS DE PLÁSTICO DE AJEDREZ, SURTIDO DE TODOS LOS COLORES EN PLÁSTICO.	SET DE JUEGO DE AJEDREZ MARCA AJEDREZ O SIMILAR QUE INCLUYE: -1 TABLERO DE AJEDREZ EN MADERA O CARTÓN DURO DE 22 CENTÍMETROS X 22 CENTÍMETROS. -32 FIGURAS DE PLÁSTICO DE AJEDREZ, SURTIDO DE TODOS LOS COLORES EN PLÁSTICO.

DULCE KARINA GÓNZALEZ LÁRIZ

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN OFERTADA	DICTAMEN	OBSERVACIONES
01	4,000	Pieza	CUERDA DE SALTAR DE 1.90 MTS., MÁS MANGOS (TOLERANCIA DE +/- 5 CMS) DE PLÁSTICO SURTIDO DE TODOS LOS COLORES, MARCA JUMP ROPE O SIMILAR.	CUERDA DE SALTAR DE 1.90 MTS., MÁS MANGOS (TOLERANCIA DE +/- 5 CMS) DE PLÁSTICO SURTIDO DE TODOS LOS COLORES, MARCA JUMP ROPE.	NO CUMPLE	NO PRESENTO MUESTRA FÍSICA
02	4,000	Pieza	JUEGO DE COCINA DE 7 PIEZAS, SURTIDO EN TODOS LOS COLORES DE PLÁSTICO, MARCA KITCHEN SET O SIMILAR.	JUEGO DE COCINA DE 7 PIEZAS, SURTIDO EN TODOS LOS COLORES DE PLÁSTICO, MARCA KITCHEN SET.	NO CUMPLE	NO PRESENTO MUESTRA FÍSICA

03	4,000	Pieza	MUÑECA TIPO BARBIE, CON VESTIDO Y ZAPATOS, SURTIDO EN TODOS LOS COLORES DE PLÁSTICO, MARCA WONDER. O SIMILAR.	MUÑECA TIPO BARBIE, CON VESTIDO Y ZAPATOS, SURTIDO EN TODOS LOS COLORES DE PLÁSTICO, MARCA WONDER.	NO CUMPLE	NO PRESENTO MUESTRA FÍSICA
04	4,000	Pieza	SET DE BÉISBOL QUE INCLUYE BAT DE PLÁSTICO Y DOS PELOTAS DE PLÁSTICO, TODO UNIDO EN UNA RED, TODOS LOS COLORES SURTIDOS EN PLÁSTICO, MARCA INDISTINTA.	SET DE BÉISBOL QUE INCLUYE BAT DE PLÁSTICO Y DOS PELOTAS DE PLÁSTICO, TODO UNIDO EN UNA RED, TODOS LOS COLORES SURTIDOS EN PLÁSTICO, MARCA INDISTINTA.	NO CUMPLE	NO PRESENTO MUESTRA FÍSICA
05	3,563	Pieza	BALÓN DE FÚTBOL CON RED, TODOS SURTIDOS EN PLÁSTICO DE DIVERSOS COLORES, MARCA TOYS BALÓN.	BALÓN DE FÚTBOL CON RED, TODOS SURTIDOS EN PLÁSTICO DE DIVERSOS COLORES, MARCA TOYS BALÓN.	NO CUMPLE	NO PRESENTO MUESTRA FÍSICA
06	4,000	Pieza	SET DE CUATRO COCHES DEPORTIVOS DE PLÁSTICO DE 9 CM DE LONGITUD, SURTIDO EN DIVERSOS COLORES DE PLÁSTICO MARCA SUPERCAR TURBO O SIMILAR.	SET DE CUATRO COCHES DEPORTIVOS DE PLÁSTICO DE 9 CM DE LONGITUD, SURTIDO EN DIVERSOS COLORES DE PLÁSTICO MARCA SUPERCAR TURBO.	NO CUMPLE	NO PRESENTO MUESTRA FÍSICA
07	3,500	Pieza	CACHABOLA, SURTIDO EN DIVERSOS COLORES DE PLÁSTICO, MARCA INDISTINTA.	CACHABOLA, SURTIDO EN DIVERSOS COLORES DE PLÁSTICO, MARCA INDISTINTA.	NO CUMPLE	NO PRESENTO MUESTRA FÍSICA
08	3,499	Pieza	JUEGO DE LOTERÍA CON 10 TABLAS DE CARTÓN DE 8.2 CENTÍMETROS X 5.2 CENTÍMETROS Y 54 NAIPES DE CARTÓN DE 9.5 CENTÍMETROS X 6 CM. MARCA GACELA (IRIS DIVERSIONES EMPRESARIALES) O SIMILAR.	JUEGO DE LOTERÍA CON 10 TABLAS DE CARTÓN DE 8.2 CENTÍMETROS X 5.2 CENTÍMETROS Y 54 NAIPES DE CARTÓN DE 9.5 CENTÍMETROS X 6 CM. MARCA GACELA (IRIS DIVERSIONES EMPRESARIALES) O SIMILAR.	NO CUMPLE	NO PRESENTO MUESTRA FÍSICA
09	3,500	Pieza	DUO DE JUEGOS DE MESA MARCA INDISTINTA QUE INCLUYE: - 1 TABLA DE CARTÓN DE 42.5 CENTÍMETROS X 29 CENTÍMETROS DEL JUEGO DE LA OCA. - 1 TABLA DE CARTÓN DE 42.5 CENTÍMETROS X 29 CENTÍMETROS DEL JUEGO DE SERPIENTES Y ESCALERAS. - 4 FICHAS DE PLÁSTICO DE DIVERSOS COLORES. - 2 DADOS DE PLÁSTICO.	DUO DE JUEGOS DE MESA MARCA INDISTINTA QUE INCLUYE: - 1 TABLA DE CARTÓN DE 42.5 CENTÍMETROS X 29 CENTÍMETROS DEL JUEGO DE LA OCA. - 1 TABLA DE CARTÓN DE 42.5 CENTÍMETROS X 29 CENTÍMETROS DEL JUEGO DE SERPIENTES Y ESCALERAS. - 4 FICHAS DE PLÁSTICO DE DIVERSOS COLORES. - 2 DADOS DE PLÁSTICO.	NO CUMPLE	NO PRESENTO MUESTRA FÍSICA

		SET DE JUEGO DE AJEDREZ MARCA AJEDREZ O SIMILAR QUE INCLUYE:	SET DE JUEGO DE AJEDREZ MARCA AJEDREZ O SIMILAR QUE INCLUYE:
10	3,500	Pieza	-1 TABLERO DE AJEDREZ EN MADERA O CARTÓN DURO DE 22 CENTÍMETROS X 22 CENTÍMETROS.
			-32 FIGURAS DE PLÁSTICO DE AJEDREZ, SURTIDO DE TODOS LOS COLORES EN PLÁSTICO.
			-1 TABLERO DE AJEDREZ EN MADERA O CARTÓN DURO DE 22 CENTÍMETROS X 22 CENTÍMETROS.

ENTE REQUERENTE:

L.A.E. Jesús Adrián Hernández Varela
Director General Administrativo
Secretaría de Desarrollo Social
de Gobierno del Estado de Aguascalientes

AREA TÉCNICA

Lic. Oswaldo Alonso Serrano
Director General de Desarrollo Social
de Gobierno del Estado de Aguascalientes
C. J. Mercer Ismael Macías Jiménez
Coordinador de Centros Crecer Urbano
de la Dirección General de Desarrollo Social
de Gobierno del Estado de Aguascalientes









